

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION  
A LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo quincenal  
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA  
EN MADRID 1'50 PTAS. AL MES, 15 AL AÑO  
PROVINCIAL, TRIM. 5. AÑO, 18; PORTUGAL, 6 TRIM  
Y 30 AÑO; ULTRA. Y EXTRA 12 TRIM. Y 45 AÑO.  
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICION:  
MADRID, FACTOR, NÚM. 5

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.  
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS  
en todas las ediciones de la CORRESPONDENCIA  
UNA PESETA LÍNEA  
se reciben exclusivamente en esta ad-  
ministracion y en las oficinas de la Sociedad  
General de Anuncios, Cármen, 18. piso.  
PRECIO DE LA VENTA POR MAYO:  
UNA PESETA 30 NUMS

AÑO XL. NUM. 11527

PRIMERA EDICION

Madrid, Jueves 24 de Octubre de 1889

DE LA MAÑANA

OFICINAS: FACTOR. 5

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO  
DEL  
**SUR DE ESPAÑA**  
Sociedad anónima: capital 10 millones de ptas. ó francos.  
**LÍNEA DE LINARES A ALMERIA**  
dotada de una subvencion del gobierno español de pesetas  
30.790.000.—Emision de 96.000 obligaciones de primera  
hipoteca, produciendo 15 pesetas ó francos de intere-  
res anual, pagaderas por mitad el 1.º de abril y el 1.º de  
octubre de cada año. Rembolables á 500 francos, en 95  
años, á contar desde el 31 de diciembre de 1893.  
El pago de los cupones y el reembolso de las obliga-  
ciones se efectuará en Francia, Bélgica y España. La com-  
pañia toma á su cargo los impuestos que excedan de  
0 fr. 50 cént. por obligacion y por año en los países don-  
de hay impuestos.

**GARANTIAS**  
1.º Una primera hipoteca sobre la linea de  
Linares á Almeria, para cuya construccion el gobierno  
español ha otorgado una subvencion de 30 mil-  
lones 790.000 pesetas, pagaderas en seis anual-  
idades iguales. Sobre esta linea se han creado solamente  
las 96.000 obligaciones de primera hipoteca que se ofre-  
cen hoy en emision, y ninguna más se creará.  
2.º La fianza de 4.076.977 pesetas depo-  
sitada en las cajas del gobierno español. Esta fianza no se  
restituirá sino despues de que quede terminada la linea  
de Linares á Almeria y de la recepcion de los trabajos  
por el gobierno.

**PRECIO DE EMISION 290 FRANCO**  
pagaderos como sigue  
30 francos á la suscripcion.  
60 — á la reparticion.  
100 — el 2 de enero de 1890.  
100 — el 1.º de abril de 1890, con deduccion  
de interés á 5 por 100 sobre los  
desembolsos anteriores.

290 francos Pagaderos en pesetas al cambio del  
dia sobre Paris.  
Los títulos completamente liberados á la re-  
particion serán entregados al precio de 237'50  
francos, con derecho á percibir la totalidad del  
cupon pagadero el 1.º de abril de 1890.  
Estas obligaciones constituyen una colocacion  
de 5 por 100 liquido, sin contar la prima de  
amortizacion.

**SUSCRICION PUBLICA EL MARTES 29 DE OCTUBRE DE 1889**  
EN MADRID: en el Banco General de Madrid.  
EN BARCELONA: en el Banco de Préstamos y Des-  
cuentos.

EN ALMERIA: en casa de los Sres. Spencer Roda,  
banqueros, y en casa de los Sres. Hijos de Luis Terriza,  
banqueros.

EN PARIS: en la Sociedad de Crédit Mobilier, 15, pla-  
ce Vendôme, en la Sociedad de Depots et de Comptes Cou-  
rants, 2 plaza de la Opera, en la Sociedad General para  
favorecer el desarrollo del Comercio y de la Industria en  
Francia, 54, calle de Provence y en sus sucursales de  
Paris y en los Departamentos, en las agencias de la So-  
ciedad General.

EN AMBERES: en el Banco C. J. M. de Wolf.  
EN LISBOA: en el Banco de Lisboa y de Azores.  
Y en casa de los correspondientes de todos estos esta-  
blecimientos.

Las suscripciones pueden hacerse desde luego  
por correspondencia.

Si los pedidos exceden del número de títulos  
que se emiten en suscripcion, dichos pedidos se  
someterán á una reduccion proporcional. Se llenar-  
án las formalidades necesarias para la ad-  
mision de las obligaciones á la cotizacion oficial  
en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Paris y Lyon.

**ALFOMBRAS PRÍNCIPE, 14.**  
Terciopelos y Bruselas para salones.  
DESDE 40 PTAS. VESTIDOS PANETE O LANA,  
Cualquier forma. Rodriguez. Espoz y Mina, 17.

**DE MADRID Á PARÍS**  
El año pasado por agua. El gorro fri-  
gio. Los baturos. Los de Cuba, etc. Núme-  
ros y partituras.—Zozaya, Carrera de San Jerónimo, 64.

**EAU D'HOUBANT** LA MAS APRECIADA PARA TOCADOR  
DENTAL HOUBIGANT, Perf. Paris.  
**ALFOMBRAS** Depósito de fábrica  
6, Magdalena, 6, pral.

**ACEITES ANDALUCES DEL SALIDO**  
Se venden filtrados al por mayor y menor, al precio  
de 33 reales arroba.—BARQUILLO, 41.

**NAPOLEON FOTOGRAFO**  
PRÍNCIPE, 14.  
ESPECIALIDAD EN RETRATOS DE NIÑOS Y  
REPRODUCCIONES AMPLIADAS.

**GRANDES VINOS DE CHAMPAGNE**  
DE HENRY GOULET (REIMS)  
(Vease anuncio en cuarta plana.)

**SE CEDE GABINETE CON ALCOBA, CASA PARTI-  
cular, á persona respetable. Razon, Soldado, 7, pral.**

**CORONAS FÚNEBRES, PRECIOS ARREGLA-  
dos. GARRÉTA, 7, entresuelo.**

**LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.**

**A LA UNA DE LA MADRUGADA.**

Es ya un hecho que el simpático banderille-  
ro de toros Antonio Perez (Ostion) figurará el  
año proximo en la cuadrilla de Rafael Molina  
(Lagartijo).

El día 3 del próximo mes de noviembre  
tendrá lugar en Sevilla una corrida de toros,  
para la que han sido contratados los diestros  
sevillanos Manuel García (El Espartero) y Car-  
los Borrego (Zocato).

El próximo domingo se verificará en el  
Puerto de Santa Maria una corrida de toros de  
la renombrada ganaderia de D. José de la Cá-  
mara, siendo los diestros encargados de la li-  
dia, Lagartijo y El Espartero.

—Parece que se está organizando otra cor-  
rida de toros en Valencia para el 10 del próximo  
noviembre, bajo las siguientes bases:  
El Espartero proporcionará los toros, eli-  
giéndolos probablemente de ganaderias distin-  
tas.

Torearán éste y otro matador, ó aquel solo.  
—Ha sido adquirida por el empresario de la  
plaza de Toros de Sevilla una corrida de los  
Sres. Udaeta, ganadores madrileños, ignorán-  
dose aun cuando se celebrará su lidia.

Los Sres. Udaeta han comprado, con destino  
á sus vacas, cuatro novillos del Sr. Miura, es-  
cogidos en la tienda recién verificada.  
—La becerrada organizada para el lunes 21  
del actual, y suspendida por el temporal, se  
verificará el día 28 en la Plaza de Toros. Con  
tal motivo se nos dice que es digna de aplauso  
la conducta observada por los empleados de  
ferro-carriles, pues á pesar de haber sido sus-  
pendida dos veces, esta becerrada, ninguno ha  
devuelto sus billetes, antes por el contrario, re-  
piten sus pedidos, con frecuencia, deseados de  
que se verifique cuanto antes, y que el benefi-  
ciado logre sus deseos.

La distinguida literata D.ª Emilia Par-  
do Bazan, ha dado ya á la imprenta, y se  
publicará muy en breve, una bella produc-  
cion, como lo suelen ser todas las suyas,  
de sabor, de actualidad y salpicada de  
atractivos conceptos y reseñas curiosísimas,  
intitulada: *Al pie de la Torre Eiffel*.  
El libro, en suma, está hecho con cuida-  
do esmero, tanto en su parte literaria,  
como en su impresion y tipografía.

**HAN FALLECIDO:**  
En Albuñol, D. Juan Pedro Gomez Sierra.  
En Córdoba, D. Manuel Zamorano y Canton.  
En Sevilla, D. José Ojeda y Estevez.

En Zamora, D. Jerónimo Vega Rodrigo.  
En Ciudad-Real, D. Ramon Muñoz de Cuerva.  
En Barcelona, doña Ignacia Matien y Danés.  
En el Ferrol, doña Julia Fernandez Pina.  
En Cartagena, D. Pedro Zubillaga y Navarro.  
En Vigo, D. Juan Avendaño y Caminada.  
En Coruña, doña Hildelonsa Lopez de la Torre.  
En Málaga, D. Francisco Nicolás Malbarnat.  
En Bolitulos del Condado la señora viuda de  
Morchante.  
En Puerto de Santa Maria, D. Serafin Alvarez  
Campana.  
En Valencia, D. Juan Illa y Folch.  
En Mata de Grado (Oviedo), D. Bonifacio Mon-  
tas y Fernandez Blanco.  
En Santiago, doña Maria Cisneros Guerra.  
En Ripoll, D. Ramon Ginesta.  
En Lérida, D. Celedonio I. de Arpe.  
En Caspe, D. Bautista Pellicer.  
En Zaragoza, D. Manuel Melendro y Ardanuy.  
En Calleja, D. Francisco Fors de Casamayor.  
En Riveda, doña Teresa Alau y Comas.  
En Pravia, doña Maria Alvarez Francos de  
Pertierra.

Es cierto que el Sr. Moret llegaria con  
gusto á una inteligencia económica con el Sr.  
Gamazo.

El general Salamanca ha dirigido un impor-  
tante telegrama al ministro de Ultramar, en el  
cual le da cuenta de que, entre los separatistas  
de Cayo-Hueso, ha surgido una profunda escis-  
ion, declarándose la mayoría de ellos auton-  
mistas españoles. Ya en un vapor han vuelto á  
la isla de Cuba 217 y dentro de breves dias se-  
rán repatriados otros 200.

El hecho tiene además importancia para los  
intereses de Cuba, pues con estas repatriacio-  
nes queda casi abandonada la gran compania  
tabacalera que, dichos separatistas tenían esta-  
blecida cerca de Cayo-Hueso y que tanto per-  
judicaba á la produccion tabacalera de la gran  
Antilla.

También telegrafió el general Salamanca  
al antiguo filibustero Marcos Garcia, que  
hizo toda la guerra separatista, adicto hoy por  
completo á España, ha prestado grandes servi-  
cios al capitán general de Cuba en la persecu-  
cion de los bandidos.  
Por el ministerio de Ultramar se han dado  
las gracias de real orden á Marcos Garcia.

Segun noticias que tenemos de Londres,  
el insigne Sarasate está siendo objeto de  
grandes ovaciones en la serie de conciertos  
que está dando en aquella capital; de  
allí saldrá para Norte-América en los  
primeros dias de noviembre próximo, don-  
de obtendrá un beneficio de cien mil pesos  
liquidos, retornando á Europa y á España  
hacia el mes de marzo.

Ha sido nombrado, previa oposicion,  
beneficiado organista de Segovia, D. José  
Alfonso Fuentes, propuesto en primer lu-  
gar en la terna.

El ministro de Fomento se propone ha-  
cer todo lo posible en favor de la recon-  
struccion del pueblo de Puigcerros, des-  
truido recientemente por temblores de  
tierra.

La plaza vacante en la Escuela Normal  
Central de maestras se proveerá por la  
direccion general del ramo, no en una  
alumna de la citada escuela, como se ha  
dicho, sino en una profesora de las que  
están en expectativa de esta clase de des-  
tinos, aunque, como es natural, en con-  
cepto de interina.

El real decreto del ministro de Fomento

que ha publica la *Gaceta*, referente á la  
inspeccion general de enseñanza, dice en  
su parte dispositiva:

Artículo 1.º Los inspectores generales de en-  
señanza, cuyas plazas figuran en el presupe-  
sto de gastos de este ministerio, desempeñarán  
sus funciones respecto á las escuelas elemen-  
tales y de Bellas Artes, de industrias artísticas,  
de Comercio y de Artes y Oficios, el uno y el  
otro, respecto á las escuelas normales, central  
de gimnasia, museo Pedagógico, estableci-  
mientos de sordo-mudos y de ciegos, escuelas  
primarias de todas clases y bibliotecas popu-  
lares.

Art. 2.º Serán nombrados dichos inspec-  
tores de entre los que sean ó hayan sido direc-  
tores generales de Instruccion pública, conse-  
jeros de Instruccion pública, rectores, decanos ó  
directores de establecimientos de enseñanza  
oficial que hayan desempeñado estos cargos  
más de dos años. Catedráticos numerarios de  
facultad, escuela superior ó instituto de segun-  
da enseñanza con más de diez años de servicio  
activo en la cátedra. Funcionarios del ministe-  
rio de Fomento que hayan prestado servicios  
durante dos años en la direccion general de  
Instruccion pública, con categoria de jefes de  
administracion. Jefes de administracion con  
dos años de antigüedad en esta categoria que  
hayan desempeñado cargos en la enseñanza,  
habiendo ingresado en ellos por oposicion.

Art. 3.º El cargo de inspector general es in-  
compatible con el de catedrático y con cual-  
quier otro de la administracion activa.

Los inspectores generales ejercerán sus  
funciones como delegados del ministro de Fo-  
mento, y estarán á las inmediatas ordenes del  
director general de Instruccion pública, con el  
cual despacharán los asuntos de su competen-  
cia. Los inspectores generales no podrán ser  
separados sin previo informe del Consejo de  
Instruccion pública.

Art. 5.º Corresponde á los inspectores gene-  
rales:

1.º Visitar los establecimientos oficiales de  
cuya inspeccion se hallen encargados, informán-  
dose del estado de la enseñanza y de la ad-  
ministracion de los mismos.

2.º Dar conocimiento al director general de  
Instruccion pública del resultado de la visita,  
proponiendo las reformas que consideren nece-  
sarias en el orden docente y el administrativo.

3.º Girar las visitas extraordinarias que les  
ordene el director general de Instruccion pú-  
blica.

4.º Ejercer respecto de los establecimientos  
de enseñanza privada la inspeccion que corres-  
ponde al gobierno, segun las leyes, en lo que  
se refiere á la higiene y á la moral.

5.º Presentar anualmente una Memoria ó  
informe sobre el estado de la enseñanza sometida  
á su inspeccion.

6.º Dar á los inspectores provinciales y á los  
especiales de los municipios las instrucciones  
convenientes para el desempeño de su cargo y  
vigilar su conducta como funcionarios pú-  
blicos.

7.º Llevar la estadística general de instru-  
ccion pública en la forma que determine el di-  
rector general del ramo; publicar anualmente  
el *Anuario legislativo y estadístico de la instru-  
ccion pública*, y cooperar en la forma que se dis-  
ponga á la publicacion de la *Coleccion legisla-  
tiva del ramo*.

8.º Informar cuando el ministro de Fome-  
nto ó el director de Instruccion pública lo cre-  
yeren conveniente sobre creacion, supresion ó  
variacion de categoria de escuelas; modifi-  
cacion de enseñanzas ó de sus reglamentos ó so-  
bre cualquier otro punto relacionado directa-  
mente con la enseñanza.

Art. 6.º Un reglamento especial determina-  
rá la organizacion de la inspeccion provincial  
de enseñanza y sus relaciones con la inspeccion  
general.

Art. 7.º Quedan derogadas todas las dispo-

siciones anteriores que se opongan al present  
decreto.

Por conducto de los Estados Unidos reci-  
bimos las siguientes noticias de la Isla  
de Cuba:

El día 1.º del actual verificó su apertura de  
curso la Universidad de la Habana. En tan so-  
lemne ocasion pronunció el gobernador gene-  
ral señor Salamanca una improvisacion nota-  
ble, que reproducen, con merecido elogio, los  
diarios habaneros.

—La persecucion del bandolerismo está dan-  
do brillantes resultados, y ya no se sabe que  
quede en Vuelta Abajo bandido alguno á no  
ser el llamado Arturo Garcia, que se espera  
caiga pronto en poder de nuestras fuerzas.

—Cerca de Manzanillo han sido aprehendidos  
los malhechores Juan Floitas y Rafael Guerra,  
uno de ellos herido de un balazo que le ha des-  
cargado el dueño de una finca que habian pro-  
curado asaltar.

—El comandante del puesto de la guardia  
civil de Zapata participa teleféricamente al  
gobierno general que una partida de tres hom-  
bres armados de rifles se presentó á las siete  
de la noche del lunes último en la finca Casua-  
lidad, pidiendo que comen, y que los dueños  
de aquella se negasen á ello, les hicieron fue-  
go, quedando muerto en el acto D. Desiderio  
Gomez y herido gravemente D. Hilario del pro-  
pio apellido.

Los bandidos emprendieron la fuga, siendo  
perseguidos por fuerza de la guardia civil, pe-  
ro sin resultado favorable.

—En las primeras horas de la mañana del 4,  
se ha recibido en el gobierno general un tele-  
grama de Artemisa, en que se participa la pre-  
sencion del bandido Felix Gonzalez, pertene-  
ciente á la partida del seguidor José Joaquín  
Aleman.

—Se un periódico de Cárdenas que es tan  
grande el número de focos y lucas eléctricas  
que se han pedido por algunos dueños de esta  
distribuciones y por muchas casas particulares,  
que el aparato resulta muy pequeño, y la em-  
presa ha tenido que enviar ordenes á los Esta-  
dos Unidos para que se le remita otro de más  
fuerza.

El archiduque Alberto que llegó al  
jueves á Madrid es hijo del celebre ar-  
chiduque Carlos, que con tanta valentia  
combatió á Napoleon I.

Muy joven aun, recibió el empleo de ge-  
neral, y bien pronto los hechos justifica-  
ron la eleccion, pues en la guerra de Aus-  
tria contra Cerdeña, que estalló á fines de  
1848, como jefe de una division contribuyó  
en Novara á la derrota de Carlos Al-  
berto.

Gobernador general de Hungría, des-  
pues de la formidable insurreccion pre-  
parada por Kossuth, contribuyó á pacifi-  
car aquella region, en la que permaneció  
hasta 1860, para pasar poco más tarde á  
sustituir al general Benedek en el ejercito  
de la Lombardia y del Veneto.

En 1866, Prusia é Italia se aliaron con-  
tra Austria, y el archiduque Alberto al-  
canzó la victoria de Custozza.

Por esta victoria recibió el archiduque  
la gran cruz, en brillantes, de la Orden de  
Maria Teresa, y el cargo de comandante  
general del ejército austriaco, que des-  
empeñó hasta 1869, en cuya época fue  
nombrado inspector general del mismo.

En este puesto, que aun ejerce, ha de-  
mostrado sus relevantes dotes de estraté-  
gico y de organizador, y á pesar de sus 78  
años, no es extraño verle á caballo á las  
tres ó las cuatro de la madrugada presen-

ULTIMO AMOR.

JORGE OHNET.

75

—La admiro, si es sincera.  
—¿Cómo no habia de serlo?  
—¿Cuánto durará?  
—¿Quién puede saber lo que viviremos nos-  
otros!  
—Cuando desaparezcamos todo terminará, y  
los acontecimientos tomarán el giro que pue-  
dan....  
La condesa se puso muy seria de pronto.  
—No — dijo, — no el giro que puedan, sino el  
que deban tomar. Me preocupo hasta de lo que  
sobrevendrá despues de mí.  
El marqués miró fijamente á la condesa, pero  
la halló impasible.  
—Mientras viva haré todo lo posible porque  
Armando encuentre la vida dulce y apetecible.  
Pero cuando yo falte...  
—¿Amiga mía, si quedan á usted veinte años  
de vida...  
—Cuando yo falte—repitió energicamente Mi-  
na, sin detenerse por la interrupcion y prosiguiendo  
con firmeza el pensamiento comenzado—¿quién  
me reemplazará cerca de él? No puedo vivir solo,  
porque acaso le he cuidado y mimado demasiado.  
Pero ¿quién volverá á prodigarle las dulzuras á las  
cuales le tenia acostumbrado con tanto placer?  
Tomó el brazo del marqués, le oprimió con  
fuerza y añadió:  
El sufrimiento consume la vida; yo he sufrido  
mucho moralmente desde hace algunos meses,  
y sufro físicamente mucho, sin decirlo. Puedo  
desaparecer muy pronto... lo sé...  
—Quiso el marqués protestar, pero su inter-  
locutora le impuso silencio con una mirada im-  
periosa.  
—No hablo por hablar. No temo á la muerte  
por mí, sino por los que dejo en el mundo. Pues  
bien, oiga usted cual es mi última voluntad; sea  
el depositario de ella y déla á conocer cuando lo  
crea conveniente. Deseo que Armando se case  
con la señorita Audrimont. Digaselo usted el  
dia que los vea desesperados y comprenderán  
que les ordeno que vivan y al par cuán grande é  
inmensa era la ternura que yo les profesaba.  
Aterrado, entreviendo en el alma de Mina sen-  
timientos profundísimos que jamás sospechara,  
el marqués quiso pedir explicaciones, reducir á  
la nada, desvanecer las aprensiones de la con-  
desa, discutir sus planes, lanzar un poco de luz  
en el tenebroso abismo en que acababa de verla  
sumida.  
Pero Mina cambió de tono y dijo con jovia-  
lidad:  
—Hemos hablado mucho y demasiado en sé-  
rio durante largo tiempo, merced á lo cual me  
ha predispuesto uste á la melancolia... Pero lo  
dicho, dicho está... y no quiero pensar más en  
ello.  
Le condujo al castillo al lado de Armando, y  
el marqués no pudo reanudar aquella conversa-  
cion. Había quedado bajo una impresion tan  
triste, que lo duró hasta la noche, á pesar de los  
esfuerzos de la condesa, que hizo prodigios de  
amabilidad y habló con una fluidez y una faci-  
lidad notable.  
Después de la comida se sentó al piano y  
cantó, como ella sabia cantar, las estrofas de  
*Sofía*, en el momento de lanzarse al abismo,  
menos amargo para ella que sus lágrimas. Las

expresó con un sentimiento tan punzante y des-  
garrador, que las lágrimas brotaron de los ojos  
de los que la oían.  
Al fin del fragmento musical los encontró si-  
lenciosos, y al verlos conmovidos, se burló de  
ellos, y para cambiar sus impresiones empezó  
un vals de Strauss. De aquel modo los tuvo llenos  
de asombro, atónitos, encantados.  
Hacia las diez de la noche, en el momento  
de servir el té, se presentó un lacayo con un tele-  
grama dirigido á la condesa y conducido por un  
propio desde la estación vecina. Mina le abrió,  
le leyó y palideció un poco, al mismo tiempo  
que una sonrisa se dibujó en sus labios. Fue una  
impresión á la vez alegre y melancólica, parecida  
al efecto de un rayo de sol á través de una  
lluvia de estío. Desapareció pronto la palidez y  
sólo quedó la sonrisa.  
—¿Qué ocurre?—preguntó Armando algo in-  
quieto.  
—Nada importante. Es de mi modista, que tie-  
ne una duda sobre una labor que la he encarga-  
do, y me consulta por telegrafo para no tener  
que interrumpirla. Estos despachos no son de  
los que hacen bajar la Bolsa.  
Y alegre siempre, sonriente, encantadora, pro-  
longó la velada hasta las once, á cuya hora los  
dos caballeros la acompañaron hasta su habita-  
cion, donde les despidió, dándoles las buenas  
noches.  
Ni la menor emoción en su mirada, ni el más  
ligero temblor en su voz despertaron sospecha  
alguna en Armando ni en el marqués. Les des-  
pidió á la puerta con aire de alegría, estrechó la  
mano del anciano, abrazó á su marido, y al se-  
pararse repitió afectuosamente: «Hasta ma-  
ñana.»  
Pero apenas quedó sola, despidió á su donce-  
lla, se dejó caer estenuada por la fatiga del hor-  
rible papel que acababa de representar, y pro-  
rumpió en sollozos. No tenía necesidad de más  
engaños, estaba á solas consigo misma y todo  
había concluido. Acababa de recibir su senten-  
cia de muerte, que era aquel despacho leído intré-  
pidamente ante los ojos de su marido y del mar-  
qués, y que entonces estrujó con furor entre sus  
crispadas manos. Volvió á abrirle, sin embargo,  
y á leerle para asegurarse de que no habia error  
posible. Contenia estas palabras: «Acabo de lle-  
gar á Paris. Estaré en Cravant mañana á las  
once.—LYDIA.»  
Al llegar Lydia á Cravant, Mina estaria ya en  
su ataud. No habia prórroga, recurso ni indulto  
posibles. Llamar á Lydia era lo mismo que afir-  
mar su propia condenacion. Una u otra, pero ja-  
más las dos juntas al lado de Armando. Puesto  
que era necesario que fuese Lydia para que  
aquel á quien Mina lo subordinaba todo tuviese  
fuerzas para vivir, ella tenia forzosamente que  
desaparecer. Pero al aproximarse la hora decisiva,  
la mártir temblaba. Su alma tenia heroísmo  
para resolver, pero la carne era débil ante la  
ejecucion. En la estancia donde habia pasado  
los diez mejores años de su vida, lloraba amargamente,  
recordando el bien perdido.  
En medio de su espantosa agonía buscaba un  
apoyo en su alrededor, y no encontrándolo elevó  
los ojos al cielo. Rezó, pidiendo á la par á Dios  
que le perdonase su sacrificio y que le diera  
fuerzas para realizarlo. Aquel que habia muer-

co vapor Buenos-Aires de la Compañía Transatlántica española.
El enfermo Antonio Correa, procedente del vapor-correo Cataluña, que se halla en el lazareto de Pedroza, continúa avanzando en la convalecencia.

DE PROVINCIAS ha recibido ayer LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA las siguientes noticias particulares:

San Sebastián, 22. Ha sido transportada desde Madrid á Villarreal de Urrecho, la estatua del malogrado barón euskaro, D. José María de Iparraguirre, que va á colocarse en la plaza del citado pueblo.

Valladolid, 22. En la fábrica de harinas de Valdestillas, propiedad del Sr. Fernández Recio, ocurrió ayer un incendio de gran consideración que empezó á las cuatro de la mañana del día 22, habiéndose dominado á la una de la tarde de dicho día con pérdida del edificio y existencias.

Cartagena, 22. Ha fallecido en San Antonio Abad, á la edad de 106 años, una mujer llamada María Moreno Acosta que deja cuatro hijos casados, seis nietos y dos biznietos.

Cádiz, 22. A última hora no queda más buque á la vista que el vapor Montañés, salido esta tarde.

Valencia, 22. De regreso de su viaje á Lucena se ha hecho cargo hoy del gobierno militar de esta plaza el general Chacón.

Pontevedra, 22. Ha sido nombrado director de sanidad del inmediato puerto de Marin D. Heliodo Fernández Castañady.

Barcelona, 22. El vapor Hernán Cortés, que llegó ayer á este puerto, ha sufrido en su travesía de la Habana á Filadelfia un huracán que le hizo aguantar á la epa del 6 al 10 del pasado, siendo causa del retraso que ha experimentado dicho vapor en el viaje.

Santander, 22. Ayer atracó al muelle de Mallano el magnífico vapor Buenos-Aires de la Compañía Transatlántica española.

En las gradas del castaño se colocan numerosas coronas, muchas de ellas de notable mérito artístico.
La familia real, después de permanecer arrodillada durante algún tiempo al pie del túmulo, ha vuelto á Palacio.

Atenas, 23. El príncipe heredero de Rusia permanecerá tres semanas en esta capital.

Nueva-York, 23. Segun un despacho de Méjico, ahora resulta que no fueron robadas las obligaciones de que tanto se viene hablando estos días.

Londres, 23. Una noticia importante para cuantos se interesan por la prosperidad de la América, de origen latino, recibido esta mañana.

Paris, 23. Segun correspondencias de Berlín, los católicos alemanes se muestran muy resentidos del proceder del gobierno de Berlín que adoptó algunas medidas arbitrarias contra corporaciones religiosas como la relativa á la clausura de un colegio dirigido por las Ursulinas.

Paris, 23. Comienza á notarse bastante movimiento en las transacciones en nuestros principales mercados de vinos, y en particular en los del Mediodía. Se espera que á fines de semana la actividad se mayor.

Paris, 23. Hoy regresará á esta capital el ministro del Interior, Sr. Constans.

Paris, 23. El proyecto encaminado á convertir el local de la Exposición en un gran mercado internacional, gana terreno.

Paris, 23. Se cree, sin embargo, que la idea puede tropezar con muchas dificultades en la práctica, sobre todo si se realiza en las condiciones de que se viene hablando, pues según ellas, se admitirían las mercancías de todo el mundo, libres de derechos, y no se satisfaría éstos mas que en el caso de venderse para el consumo de Francia.

Paris, 23 (9'35 t.). 4 por 100 exterior español, 75-1/2.

Hoy á las diez de la tarde se verificarán en el Hipódromo de Madrid las segundas carreras de caballos: Primera carrera Peninsular.—Premio

del ministerio de Fomento, 1.800 pesetas. Cinco caballos inscriptos.
Segunda carrera: Precos.—Premio del ministerio de Fomento, 3.000 pesetas. Seis inscripciones.
Tercera carrera: Para sangre.—Premio de la Sociedad, 3.250 pesetas. Seis inscripciones.

En la próxima sesión de la temporada actual que la reputada Sociedad de Cuartetos dará en el Salon-Romero, el viernes próximo, á las nueve en punto de la noche, se ejecutará por primera vez, á presencia del público madrileño, el gran quinteto (Jorellin) para piano é instrumentos de arco (obra 114) del maestro Schubert.

En la próxima sesión de la temporada actual que la reputada Sociedad de Cuartetos dará en el Salon-Romero, el viernes próximo, á las nueve en punto de la noche, se ejecutará por primera vez, á presencia del público madrileño, el gran quinteto (Jorellin) para piano é instrumentos de arco (obra 114) del maestro Schubert.

En la próxima sesión de la temporada actual que la reputada Sociedad de Cuartetos dará en el Salon-Romero, el viernes próximo, á las nueve en punto de la noche, se ejecutará por primera vez, á presencia del público madrileño, el gran quinteto (Jorellin) para piano é instrumentos de arco (obra 114) del maestro Schubert.

En la próxima sesión de la temporada actual que la reputada Sociedad de Cuartetos dará en el Salon-Romero, el viernes próximo, á las nueve en punto de la noche, se ejecutará por primera vez, á presencia del público madrileño, el gran quinteto (Jorellin) para piano é instrumentos de arco (obra 114) del maestro Schubert.

En la próxima sesión de la temporada actual que la reputada Sociedad de Cuartetos dará en el Salon-Romero, el viernes próximo, á las nueve en punto de la noche, se ejecutará por primera vez, á presencia del público madrileño, el gran quinteto (Jorellin) para piano é instrumentos de arco (obra 114) del maestro Schubert.

En la próxima sesión de la temporada actual que la reputada Sociedad de Cuartetos dará en el Salon-Romero, el viernes próximo, á las nueve en punto de la noche, se ejecutará por primera vez, á presencia del público madrileño, el gran quinteto (Jorellin) para piano é instrumentos de arco (obra 114) del maestro Schubert.

En la próxima sesión de la temporada actual que la reputada Sociedad de Cuartetos dará en el Salon-Romero, el viernes próximo, á las nueve en punto de la noche, se ejecutará por primera vez, á presencia del público madrileño, el gran quinteto (Jorellin) para piano é instrumentos de arco (obra 114) del maestro Schubert.

En la próxima sesión de la temporada actual que la reputada Sociedad de Cuartetos dará en el Salon-Romero, el viernes próximo, á las nueve en punto de la noche, se ejecutará por primera vez, á presencia del público madrileño, el gran quinteto (Jorellin) para piano é instrumentos de arco (obra 114) del maestro Schubert.

En la próxima sesión de la temporada actual que la reputada Sociedad de Cuartetos dará en el Salon-Romero, el viernes próximo, á las nueve en punto de la noche, se ejecutará por primera vez, á presencia del público madrileño, el gran quinteto (Jorellin) para piano é instrumentos de arco (obra 114) del maestro Schubert.

En la próxima sesión de la temporada actual que la reputada Sociedad de Cuartetos dará en el Salon-Romero, el viernes próximo, á las nueve en punto de la noche, se ejecutará por primera vez, á presencia del público madrileño, el gran quinteto (Jorellin) para piano é instrumentos de arco (obra 114) del maestro Schubert.

En la próxima sesión de la temporada actual que la reputada Sociedad de Cuartetos dará en el Salon-Romero, el viernes próximo, á las nueve en punto de la noche, se ejecutará por primera vez, á presencia del público madrileño, el gran quinteto (Jorellin) para piano é instrumentos de arco (obra 114) del maestro Schubert.

En la próxima sesión de la temporada actual que la reputada Sociedad de Cuartetos dará en el Salon-Romero, el viernes próximo, á las nueve en punto de la noche, se ejecutará por primera vez, á presencia del público madrileño, el gran quinteto (Jorellin) para piano é instrumentos de arco (obra 114) del maestro Schubert.

En la próxima sesión de la temporada actual que la reputada Sociedad de Cuartetos dará en el Salon-Romero, el viernes próximo, á las nueve en punto de la noche, se ejecutará por primera vez, á presencia del público madrileño, el gran quinteto (Jorellin) para piano é instrumentos de arco (obra 114) del maestro Schubert.

En la próxima sesión de la temporada actual que la reputada Sociedad de Cuartetos dará en el Salon-Romero, el viernes próximo, á las nueve en punto de la noche, se ejecutará por primera vez, á presencia del público madrileño, el gran quinteto (Jorellin) para piano é instrumentos de arco (obra 114) del maestro Schubert.

En la próxima sesión de la temporada actual que la reputada Sociedad de Cuartetos dará en el Salon-Romero, el viernes próximo, á las nueve en punto de la noche, se ejecutará por primera vez, á presencia del público madrileño, el gran quinteto (Jorellin) para piano é instrumentos de arco (obra 114) del maestro Schubert.

En la próxima sesión de la temporada actual que la reputada Sociedad de Cuartetos dará en el Salon-Romero, el viernes próximo, á las nueve en punto de la noche, se ejecutará por primera vez, á presencia del público madrileño, el gran quinteto (Jorellin) para piano é instrumentos de arco (obra 114) del maestro Schubert.

En la próxima sesión de la temporada actual que la reputada Sociedad de Cuartetos dará en el Salon-Romero, el viernes próximo, á las nueve en punto de la noche, se ejecutará por primera vez, á presencia del público madrileño, el gran quinteto (Jorellin) para piano é instrumentos de arco (obra 114) del maestro Schubert.

En la próxima sesión de la temporada actual que la reputada Sociedad de Cuartetos dará en el Salon-Romero, el viernes próximo, á las nueve en punto de la noche, se ejecutará por primera vez, á presencia del público madrileño, el gran quinteto (Jorellin) para piano é instrumentos de arco (obra 114) del maestro Schubert.

—Nombrando director subinspector de sanidad militar del distrito de Burgos al inspector médico de segunda clase don José Noriega y Gomez.
—Promoviendo al empleo de inspector médico de segunda clase, con destino de director subinspector del distrito de Castilla la Vieja, al subinspector médico de primera clase D. Antonio Poblacion y Fernandez.

Los candidatos zorrillistas que aspiran al cargo de concejal por el distrito de la Universidad Sres. Gamiz-Soldado, Gándara y Besteiro, han visitado á una persona importante del partido federal para saber si este partido concurriría á la lucha en aquel distrito.

Ayer tarde no ha podido celebrarse en el Ayuntamiento sesión pública por falta de número de concejales.

En uno de los salones esperaban para tomar posesion del cargo de concejales los señores conde de Villapaterna, baron del Castillo de Chirel, D. Felipe Ibarra, D. Lucio Morales, D. Rafael Lozano y don Gregorio Robledo, únicos que hasta ahora han aceptado.

Como ya habíamos anunciado, el comité municipal del partido federal de Madrid ha dirigido á sus correligionarios una circular anunciando que ha resuelto celebrar el día 29 de este mes, á las ocho y media de la noche, una velada conmemorativa del día en que murió el respetable republicano D. José María Orensé. La invitacion termina así:

—El partido necesita demostrar que las cábalas é intrigas de nuestros enemigos no lo debilitan ni le amenguan. Tendría este comité visísima satisfacción en que usted asistiera á la velada. Prestaría usted un verdadero servicio á nuestra causa y llenaría cumplidamente los deseos de la corporacion.

La velada se celebrará en el Circo-Hipódromo, inmediato al Dos de Mayo.

La comision de médicos de la Beneficencia municipal que por orden del señor Mellado fué nombrada para redactar, en union con los farmacéuticos, un proyecto de reglamento del cuerpo, parece que ya ha dado cima á los trabajos y los presentará en breve al señor alcalde.

El teniente alcalde de la Universidad, Sr. Ochoa, ha decomisado ayer más de 700 panes, por hallarlos faltos de peso.

Han salido de Madrid en el expreso de Irún los señores conde de las Quemadas, el representante de Austria-Ungría y don Luis Sivela.

Ayer tarde se ha reunido en el Ayuntamiento la comision de Hacienda.

Los amigos de lo ajeno no se cansan de inventar medios para conseguir el objeto que se proponen.

Un hecho reciente del cual ayer hemos tenido noticia, prueba hasta donde llega el atrevimiento de algunos criminales y los elementos de que disponen para la realizacion de sus intentos.

El día 14 del actual, la casa J. Martínez Imbert, de Valencia, envió una carta certificada al banquero de esta corte Sr. Baqué, en la cual se incluian algunos valores y se le rogaba que no rembolase, porque la casa valenciana disponia, en momento oportuno, del importe de los mismos.

El día 17 recibió el referido banquero otra carta por el correo, con papel y sobre idénticos á los que emplea la casa Martínez Imbert, y en la cual, después de confirmar la anterior y citar el importe exacto de los valores remitidos, se ordenaba la entrega de 7000 pesetas á D. Salvador Rios, que debía presentarse con otra carta; y se le prevenia, que como el señor Rios iba de paso y era desconocido por el señor Baqué, con objeto de precaver el extravío de la carta y que otro se aprovechara de ella, y hasta como medio de identificación, no llevara consigo la cantidad, para que el mismo interesado la dijera de palabra, en confirmacion de la expresada orden.

S. M. la reina regente ha firmado ayer los siguientes decretos del ministerio de la Guerra:

Disponiendo cese en el cargo de gobernador militar de la provincia de Lugo y pase á la seccion de reserva del Estado mayor general del ejército, el general de brigada D. Pedro Ferrer y Ros.

Nombrando director subinspector de sanidad militar del distrito de Andalucía, al inspector médico de segunda clase don Juan Bustelo y Sanchez.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

to por la salvacion de la humanidad debía apañarse de la que iba á morir por la salvacion de un hombre. Cuando se levantó estaba más tranquila y resignada.
Puso en orden sus papeles, usó el telegrama de la señora Audrimont, anunciando su llegada, y no pudo menos de observar con ironía que el drama cuyo desenlace iba á efectuarse al cabo de un instante, habia comenzado por un telegrama de Lydia y terminaba del mismo modo: el problema de su destino se encerraba entero entre dos delgadas hojas de papel azul. Se acercó al balcón, buscó con la mirada la ventana de la habitación de su marido, y la vio sombriamente la noche en que iba á entrar por una eternidad. Entonces, exhalado un profundo suspiro, se echó en el lecho del cual no habia de levantarse nunca.

miró con aspera tristeza á aquel hombre que tenia bastante sensibilidad para llorar á su víctima, pero que no habia tenido suficiente valor para salvarla. Viéndole tan abatido y recordando la suprema evidencia de Mina, no quiso despojarse por completo de piedad y se dispuso á decirle algunas palabras de consuelo, cuando observó que se encaminaba á la puerta con la mirada extraviada. Dio un paso para seguirle, pero Armando le detuvo con un gesto, diciéndole:
—Quédese usted á su lado...
—No se repiese el anciano—no abandonosv. usted...
—¿Qué teme usted, pues?
El marqués le miró profundamente, y dijo:
—Lo que ella misma temia.
Armando palideció terriblemente, y con los ojos trastornados, casi ciegos, exclamó:
—¿Ella á dicho usted?
—No pudo acabar...
—Me dijo—continuó el anciano con firmeza—que se sentia herida de muerte y que la quedaba poco tiempo de vida. Me encargó que velase por usted, y que cuando no existiese le hiciera conocer su última voluntad.
—¿Me habia perdonado?
—Amaba á usted.
Armando lanzó un grito terrible.
—¿Ah, he sido yo quien la ha matado!—gritó.
—¡Yo, miserable de mí, he sido su verdugo! Cuando me era tan fácil hacerla dichosa, la he torturado, y ahora no sé cómo podre sobrevivirla! Ella era el ángel de mi guarda sobre la tierra, y hoy me encuentro solo... ¡Oh, qué soledad tan desesperante!...
Y presa de un abandono abrumador, cayó de rodillas. En el mismo instante oyóse tocar sobre la arena del patio un carruaje, que se paró debajo de la ventana, y á sus oídos llegó una voz que, resonando en el silencio fúnebre del castillo, les hizo estremecerse. Aquella voz decía:
—¿Y la condesa? ¿Dónde está la condesa?
Nadie respondió.
Armando y el marqués permanecieron inmóviles en la habitación, escuchando un paso ligero que se aproximaba. Lydia no tardó en aparecer en el dintel de la puerta, que habia quedado abierta. Una mirada del marqués le mostró á Mina inanimada y al conde llorando junto á ella. La joven lanzó un doloroso suspiro, hizo la señal de la cruz, y sin decir una sola palabra se arrodilló al lado de Armando. Un rayo de luz entró por la ventana, iluminando la frente de la muerta, y entonces el conde creyó que en su último sueño le sonreía. Indudablemente su alma, cerniéndose sobre aquellos á quienes habia amado en la tierra, se regocijaba por haber llamado á Lydia en el instante en que ella abandonaba á Armando.

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

LA GUERRA Y LA PAZ
NOVELA RUSA
POR
EL CONDE DE TOLSTOI
VERSION CASTELLANA
EL COSMOS EDITORIAL
MADRID.
IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
Calle del Príncipe, número 5
1890.



ALMANAQUE

SANTOS DEL DIA.—San Rafael, Arcángel. Sol: sale a las 6.26 y se pone a las 5.38.

CULTOS PARA EL 24

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Juan de Dios y habrá solemne función a las 8 de la noche...

En San Pascual Jubileo perpetuo de Cuarenta Horas. En San Antonio de los Alemanes concluye la novena de San Rafael...

En San Ginés sigue el novenario de la Virgen de Valvanera; orador el Sr. Rivilla; por la tarde Sr. Manterola.

En Santa Catalina de los Donados, por la tarde, a las 8 de la noche, orador el Sr. Manterola.

En San Jerónimo sigue la novena de la Virgen del Rosario a las tres.

En San Ildefonso continúa también a Nuestra Señora del Rosario.

En San Ginés, a las cinco de la tarde, novena a San Judas Tadeo.

En Santa María, por la noche, empieza la de Aníbal y predicará el Sr. Sevillano.

En la Catedral, solemne renovación.

La misa y oficio divino son de San Rafael.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes en San Millán o en Alarcón, o de la Paz y Caridad en las Comendadoras.

En San Jerónimo continúa la novena a la Virgen del Rosario. Todas las tardes a las tres se canta el santo rosario y letanía.

El día 27 solemne función, siendo orador el doctor D. Enrique Almaraz, dignidad de arcebispo de la Catedral.

El señor cura y clero de la parroquia de Santa Cruz de esta corte, en unión de la V. O. T. de Nuestra Señora del Carmén, celebrará el domingo 27 la función del Santo Rosario, al propio tiempo que los ejercicios de cuarto domingo de mes.

A las ocho se dirá en la capilla misa de comunión general con intermedios de órgano.

A las diez se cantará la mayor, con su Divina Majestad manifiesto y sermón que dirá el Sr. Sánchez Barrios, cura económico de la parroquia.

Por la tarde a las cuatro estación mayor y santa corona, sermón que dirá el Sr. Pelayo Rey, beneficiado y director espiritual de la Venerable Orden Tercera, después gozos, santo Dios, reserva, rosario y procesión.

Se encarga la asistencia de los fieles.

El benéfico instituto de los hermanos de las escuelas cristianas, celebrará solemnemente el 26 del actual, la casa de Nuestra Señora de las Maravillas, su principal establecimiento en España, y la dedicación de la iglesia recientemente construida al Sagrado Corazón de Jesús y al insigne fundador de aquel instituto, beato Juan Bautista de La Salle.

Prima-segunda tercera siempre que todo tres sirvan, no sea que tres dos-tercia esa traidora horteliza.

Solucion a la anterior: CHATA.

ASILOS DE LA NOCHE

(Barrio de las Peñuelas. Paseo de las Yserias) En la noche del día 22 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el mismo, a 29 hombres, 3 mujeres y 2 niños.—Total, 34.

DEUDA PÚBLICA

La dirección general ha dispuesto que el día 31 del corriente, a una de la tarde, se verifique en el despacho principal de la misma la subasta de amortización de la Deuda del Tesoro procedente del personal.

La suma disponible al efecto es de 27.193 pesetas 89 céntimos, que se compone de 8.333'33 pesetas que corresponde aplicar en el mes actual como duodécima parte de la cantidad consignada para este servicio en el presupuesto vigente, y de 18.860'56 que quedaron sin invertir en la subasta anterior.

Por el ministerio de Hacienda se ha comunicado a esta dirección general en 14 del corriente, la siguiente real orden:

Ilmo. Sr.: Vista la comunicación de V. I. de 20 de setiembre último, en que da cuenta del resultado que ha ofrecido el canje de títulos de

Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, series E y F, por los de nueva creación, acordada en la ley de 3 de mayo del presente año; y M. la reina regente del reino, en nombre de su augusta hijo el rey D. Alfonso XIII (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por la subcomisión de este ministerio y de lo informado por la intervención general de la administración del Estado, se ha servido ampliar el plazo marcado por la real orden de 28 de junio próximo anterior para la admisión de pedidos al canje de los títulos antes mencionados por otros de igual deuda G y H, entendiéndose dicha prórroga como propone esa dirección general hasta que los pedidos que se presenten cubran la emisión de títulos de las nuevas series G y H, para lo cual deberá V. I. hacer publicar mensualmente el anuncio del remanente que resulte de los expresados títulos, en su día el que declare cerradas las operaciones de canje por haberse cubierto el total emitido de cada una de dichas series, advirtiéndose que el Estado, al prorrogar el plazo, no contrae otras obligaciones respecto al canje que las determinadas para su número y clase en la citada ley de 9 de mayo último, reducidas hoy al sobrante de los títulos existentes hasta su extinción. De real orden lo digo a V. I. para los consiguientes efectos.

En su consecuencia, esta dirección general ha acordado que quede abierto el canje de que se trata hasta tanto que se agote la tirada de los títulos series G y H de Deuda interior y exterior, y que todos los días no feriados, a contar desde el día en que se publique en la Gaceta el presente anuncio, se admitan por el negociado de recibos de sus oficinas en las horas designadas al efecto, los títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 interior y exterior, series E y F, que se presenten para su canje por los de igual renta G y H, acompañados de las facturas que les son respectivas y se hallan de venta en la portería de este centro, debiendo contener el dorso el siguiente endoso: «A la Dirección general de la Deuda pública para su canje, que resultará el presentador, al cual se lo entregará el resumen talonario de la factura para su resguardo interín se le entregan los nuevos valores.

Lo que se anuncia para conocimiento del público. Madrid 22 de octubre de 1899.—El director general, S. Pastor.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA PARA EL DIA 24.—Parada: Wad-Rás.

Jefe de Parada: señor teniente coronel de Canarias, D. Julio Macías.

Imaginaría: señor teniente coronel de Manila, D. Fabriciano Menéndez Baizán.

Guardia del Real Palacio: Wad-Rás, sexta sección del quinto Divisionario y 22 caballos de María Cristina.

Jefe de día y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor comandante del cuarto cuerpo de ejército, D. Rafael Sevilla.

Imaginaría: señor comandante de Canarias, D. José Ortega.

Visita de hospital: Ciudad-Rodrigo, tercer capitán.

Reconocimiento de provisiones: Cuarto cuerpo de ejército, segundo capitán.

Vigilancia para la primera y segunda zona, a las órdenes del señor jefe de día: primero y segundo capitán del cuarto cuerpo de ejército.

MATRÍCULA GRATUITA

El Centro Musical Benavent tiene abierta la matrícula para los cursos gratuitos de solfeo, piano, canto, armonía, instrumentación, idioma italiano y declamación, cuyas asignaturas están confiadas a la dirección del conocido maestro D. Ricardo Benavent, excepto la de declamación que corre a cargo del distinguido escritor y autor dramático D. José María Rincón.

Los que deseen inscribirse en alguna de las mencionadas asignaturas pueden presentarse en la secretaría del centro, calle de San Vicente alta, núm. 18, 2.º, a fin de que les sea extendida la matrícula; cuyo plazo de admisión espira definitivamente el día último del corriente mes.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima de ayer en el Observatorio de Madrid fué de 13'8 grados; la mínima, de 6'2.

El día de hoy en Madrid ha variado poco respecto del anterior.

El termómetro del Sr. Grasselli señalaba: 10 grados a las siete de la mañana, 13 a las doce del día y 14 a las tres de la tarde.

El barómetro indica lluvia o viento.

VACUNACION MUNICIPAL

El día 21 de diez a once de la mañana, vacunará gratis el doctor Balaguer a los pobres del distrito del Congreso, en la casa de socorro, directamente de la ternera.

El 23 se vacunaron 10 en el distrito del Hospital.

CASAS DE SOCORRO.

El día 22 se asistieron en las de esta capital 33 accidentes: 26 graves, 30 leves y 18 de pronóstico reservado.

ENTERRAMIENTOS

El día 22 se dió sepultura en los cementerios de esta capital a 30 cadáveres y 3 fetos.

De difteria, 3.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 24

COMEDIA.—8 1/2.—Turno 2.º.—Serie 1.ª.—El buen callar (estreno).—Sin embargo.

LARA.—8 1/2.—Serie 2.ª.—Turno 3.º par.—La contaduría.—Las escandalosa.—El señor gobernador.—(Segundo acto).

ZARZUELA.—8 1/2.—A casarse tocan, ó la misa a grande orquesta.—De Madrid a París.—Lo pasado... pasado.—Los domingueros.

APOLO.—8 1/2.—El grumete.—¿Cómo está la sociedad!—Marina.—(Segundo acto).

ESLAVA.—8 1/2.—A casarse tocan, ó la misa a grande orquesta.—Las hijas del Zebedo.—(Segundo acto).—Un simon por horas.

ALHAMBRA.—8 1/2.—El año pasado por agua.—Casa editorial.—Chateau Margaux.—El gorro frigio.

PRICE.—8 1/2.—Doña Juanita.

NOVEDADES.—8 1/2.—T. par.—El soldado de San Marcial.

MARTIN.—8 1/2.—Chateau Margaux.—El gaito de Madrid.—Una señora en un tris.—El hijo del siglo.

INFANTIL (Carretas, 14).—8 1/2.—Prosodia y ortografía.—La gran montaña rusa.—Toros de puntas.—La gran montaña rusa.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—Gran montaña rusa, todos los días de ocho de la mañana en adelante. Precio de cada viaje, 25 céntimos.

GRAN CIRCO DE COLON (Glorieta de Santa Bárbara).—8 1/2.—Gran función de ejercicios cómicos, gimnásticos y acrobáticos.

VINOS FINOS DE MESA

de Arías-hermanos, Barquillo, 32.—Teléfono 2019. Desde 35 céntimos botella. Único y exclusivo depósito de las verdaderas y acreditadas marcas. Cepa Rioja y Rioja Clarete.

CAMAS DE NOGAL

y PALOSANTO; camas inglesas de metal 16, PRINCIPE. 16 (AL LADO DE LA COMEDIA)

VERTEDERO GRATIS.

En el paseo de las Yserias, próximo al puente de Toledo, en terrenos del señor de Santa Ana, junto a la fábrica Sr. del Carrecher.

PIANO VERTICAL

en buenas condiciones. Rubio, 7 y 8, 2.ª dcha.

TEATRO REAL

Se desean dos butacas a un 6.º turno 2.ª Puerta del Sol, número 4. Escribano

TEATRO REAL

Se coden dos butacas a un sexto turno 8.ª Paseo de Recoletos, 9, 3.ª izquierda.

VENTA: CLARENS NUEVO 4300

Arcales; herlina seminueva 4000; usada 3000; millor 3500. Bayo 1000 y alazan 1200. Guarniciones, roncó 260 y limonera 160. Precios los por baratísimos. Esperancia, 16.

CABINETE Y ALCOBA CON O

Usin ella. Panaderos, 18 y 20 pl.

DESEEA TRONCO DE CABA

llos, cochero con librea y servicio de cuadra. Se da cochera, cuadra y habitación a 1500 rs. mensuales.—Para tratar, Plaza de la Cebada, 3, dcha., de 8 a 2.

TRONCO LANDEAU GUARNI

llos y todos los enseres de cochera y cuadra, se venden. Almazan, 30.

ARMARIO DE LUNA, CAMA,

Alvaboy y mesa de noche, todo macizo de caoba en negro por 480 pesetas. Hay también en nogal, granito, limoncello y mapé. Gran surtido en camas de hierro de todas clases.—LA VERDAD.

60, Jacometrezo, 62.

MA DE CRIA PARA CASA DE

los padres. Fuencarral, 102 2.ª

MA PARA CASA DE LOS PA

drés. San Lucas, 9, pral. dcha.

MA DE CRIA PRIMERIZA PA

ra casa de los padres. Razon, Magdalena, 22, 2.ª dcha.

MA DE CRIA PARA CASA DE

los padres. S. Nicolás, 3, carbu.

ALUMBRADO DE CERA EN TO

dos los cementerios a 4 ptas. haba con hachero. La Funeraria, 31, Tudesco, 51 y fábrica de cera, Luna, 40.

EL BAZAR IBO

Como no tiene gastos, es el que vende más barato; así lo reconocen cuantos visitan esta casa. Bebés, juguetes metal blanco, batería de cocina, muebles de Viena, paraguas, perfumería y demás artículos. Exportación a provincias.

LEGANITOS, 63

ALMONEDA: ARMARIO DE CA

ballero a la inglesa, novedad, con compartimientos para todas las prendas de vestir. Salud, 21, pral.

VAQUERIA. SE TRASPASA.—

Razon, Don Martín 28, comercio.

SUBASTA

Cuarentientos mil pies de terreno, de porvenir, en Guindalera, el 29, juzgado Centro, escribanía Orche.

HOTEL. SE VENDE O ARRIEN

da. Razon, Cuesta Areneros, 4, principal, de 10 a 12.

EL GRAN NEGOCIO

hoy se colocan dinero en buenas operaciones, ganando 60 por 100 sin riesgo y sólidas garantías. Hileras, 16, 2.ª izquierda. TELÉFONO 790

MUEBLES

Silleros a 200 pesetas. Armarios de luna a 110. Mesas de comedor, chinosos, lavabos, etc. Plaza del Progreso, 5.

SOLAR EN VENTA, PIES 10000.

Scalle Serrano. Razon, calle Mayor, 15, tienda.

LA SEÑORA

DOÑA JOAQUINA DE AIZPURUA viuda de Morales

ha fallecido a las cinco de la tarde del 22 del corriente, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Sus hijas D.ª Luisa, D.ª Liborria, D.ª María y D.ª Fernanda; hijos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el jueves 24 del actual, a las diez de su mañana, desde la casa mortuoria, Balista, 28, al cementerio de la Sacramental de San Isidro, por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.—No se reparten esquelas.

LA SEÑORA DOÑA PETRA CEBALLOS

VIUDA DE SALMON

falleció el día 8 de octubre de 1899

R. I. P.

Su aflijida hija é hijo político los Excmos. Sres. D.ª Adela Salmon y D. Ignacio Suarez García, y sobrinos, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la misa de novenario que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el viernes 28 del actual, a las diez y media de su mañana, en la parroquia de San Sebastian, por lo que recibirán favor.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio Apostólico y Obispo de Madrid-Alcalá conciben ciento y cuarenta días de indulgencia, respectivamente, a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicha señora.

No se reparten esquelas.

ROGER DE LAURIA

POR DON MANUEL JOSÉ QUINTANA

Esta victoria aseguró la provincia del estrago que los enemigos hacían en ella, y acabó de afirmar la autoridad de don Blasco. Mas, como nunca faltan evidencias al mérito cuando se levanta, fué acusado ante el rey de haber tomado a Montalto quebrando la tregua que había con los enemigos, y de haber batido moneda, en desdoro de la preeminencia real.

Mandado venir a la corte para responder a estas acusaciones, obediencia y vino a España; pero antes hizo homenaje al infante D. Fadrique, lugarteniente de su hermano en aquellos Estados, de que luego que hubiese dado los descargos a las culpas que se le imputaban, y satisfecho su honor, volvería a la defensa de Sicilia.

Roger de Lauria en este intermedio, después del sitio de Gaeta, había corrido con una armada las costas de Africa, y tomando a Tolometa por asalto. Enviado a España por D. Jaime, a ruegos de don Alonso, para asegurar las costas, al instante que murió este príncipe navegó hacia Sicilia, de donde vino acompañando al nuevo rey; más luego, por su mandato, volvió a hacer vela para la isla a defender sus mares y los de Calabria.

Mandaba por los franceses de esta provincia Guillen Estendardo, el cual, teniendo noticia de que la armada siciliana iba a surgir junto a Castilla, puso en celda 400 caballos en aquella marina, esperando sorprender a Roger. Mas éste, que prevenía siempre los accidentes y vencía las asechanzas con ellas, hizo desbarbar su gente con tanto acierto, como si tuviesen delante los enemigos.

No pudo Estendardo esperar de venir a

batalla, la cual fué muy reñida, sin embargo de darse con poca gente (1292); pero herido el general francés, y sacado a duras penas del riesgo, se declaró la victoria por Roger, el cual, siguiendo las fieras instigaciones de su indole inhumana, hizo degollar a uno de los prisioneros, Ricardo de Santa Sofia, porque siendo gobernador de Cotron por el rey de Aragón, había entregado aquella plaza a los enemigos. Ganada la batalla y recogida la gente a la armada, dirigióse hacia Levanto, costó la Morea, entró de noche y saqueó a Malvasia, taló la isla de Chio; y cargado de presas y despojos, dió la vuelta al puerto de Mecina.

Seguían entre tanto las negociaciones de paz entre príncipes los enemigos, y era difícil al de Aragón lograrla a buen partido en aquel estado de cosas. La unión tan estrecha entre las casas de Nápoles y Francia: la adhesión de los papas a su partido, por el dominio directo que afectaban sobre la Sicilia; el entredicho puesto en Aragón, y la investidura dada a Carlos de Valois, no consentían concierto ninguno que no tuviese por base la renuncianción de la isla, a menos que D. Jaime consiguiese en la guerra unas ventajas tales, que obligasen a sus adversarios a consentir en la cesion de aquel Estado.

Pero estas ventajas no podían esperarse del poder que le asistía, y mucho menos de su espíritu, que estaba muy distante de la magnanimidad, entereza y valor del gran D. Pedro, su padre.

Blandido, pues, al fin, y ajustó su paz con la Iglesia, con el rey de Nápoles y el de Francia, renunciando su derecho sobre la Sicilia, y obligándole a arrojar de ella con sus armas a su madre y a su hermano, en caso de que no quisiesen dejar la posesion en que estaban.

Concertó casarse con una hija del rey de Nápoles, y por un artículo secreto le prometió el Papa la donación de las islas

de Cerdeña y Córcega en cambio de la Sicilia.

Al rumor de estas negociaciones, los sicilianos enviaron embajadores a D. Jaime a pedirle que reformase ó revocase una concordatán perjudicial para ellos. Entreteuvos el rey algún tiempo mientras se terminaba el tratado; y cuando ya estuvo confirmado, al tiempo de celebrar sus bodas en Villabertran con la infanta de Nápoles; les dió su respuesta final, anunciándoles la renuncianción que había hecho de los reinos de Sicilia y Calabria en el rey Carlos; su suegro. Oyeron esta nueva como si recibieran sentencia de muerte; y delante de los ricos-hombres y caballeros que a la razón se hallaban presentes, es fama que Cataldo Russo, uno de ellos, se explicó en estas palabras:

«¡Conque en vano ha sido sostener tan grandes guerras, verter tanta sangre y ganar tantas batallas, si al fin los mismos defensores que elegimos, a quienes juramos nuestra fe, y por quien con tanto tesón hemos combatido, nos entregan a nuestros crueles enemigos! No ganan, no, a Sicilia los franceses, tantas veces derrotados por mar y por tierra; el rey de Aragón es quien la abandona, teniendo menos aliento para sostener su buena fortuna, que perseverancia y tenacidad sus contrarios para contrastar la adversidad de la suya.

Afirmado, como lo está, el reino de Sicilia, conquistada la Calabria toda y la mayor parte de las provincias vecinas, vencedores siempre que hemos combatido, nada nos faltaba a los sicilianos sino un monarca que nos tuviese en más precio y supiese estimar su prosperidad. ¡Desventurados! ¿Qué nos puede valer ya por nuestra parte delante de un rey que confunde todas las leyes divinas y humanas, y no solo abandona a sus más fieles vasallos, sino que pone a su madre y hermanos en poder de sus enemigos! ¿Qué de atrocidades no harán cometer la rabia y la ven-

ganza a estos hombres, ya antes tan soberbios y crueles, cuando vuelvan a nuestras casas y las vean tendidas aun con la sangre de los suyos!

Decid, ¿a quién quereis que nos demos? ¿Será a aquel que, siendo príncipe de Salerno y prisionero por vuestra causa, y a presencia vuestra, condenamos a muerte? ¿Entregaremos vuestra madre y hermanos al hijo de aquel que en un día quitó el reino y la vida al rey Monfredo, su padre? Pero la miseria y la injusticia producen al fin la independencia.

Los pueblos de Sicilia no son un rebañito vil que se compra y se enajena por interés y dinero. Buscamos a la casa de Aragón para que fuere nuestra protectora, la juramos vasalaje, y con su ayuda arrojamos de la isla a los tiranos y castigamos sus atrocidades.

Si la casa de Aragón nos abandona, nosotros alzamos el juramento de fidelidad que le hicimos, y sabremos buscar un príncipe que nos defienda: desde este momento no somos vuestros ni de quien vos quereis que seamos; mandad que se nos entreguen las fortalezas y castillos que se tienen por vos ahora; y libres y exentos de todo señorio, volvemos al estado en que nos hallábamos cuando recibimos con el rey D. Pedro, vuestro padre.»

Estas palabras, acompañadas de lágrimas y demostraciones de desesperación y dolor, conmovieron a todos los circunstantes; pero el rey, que ya había tomado su partido, les añadió la protestacion de libertad que habían hecho, dió las órdenes que le pedían y les encargó que cuidasen de su madre y su hermana, añadiendo que nada les decía acerca del infante don Enrique, porque éste, como buen caballero, sabría bien lo que había de hacer (1293).

Occupaba en aquella sazón la silla pontificia Bonifacio VIII, papa célebre por su ambición, su sagacidad y sus desgracias. Antes de su eleccion había tenido

algunas relaciones con D. Fadrique; y el infante, luego que le vio Papa, le envió una embajada a congratularle y hacersele le propicio.

Bonifacio le pidió que viniese a verle con Juan Prochita, Roger de Lauria y algunos barones de Sicilia, con el objeto segun decia, de arreglar las cosas de la isla y tratar del acrecentamiento de aquel principo.

Estas vistas se hicieron en la playa de Roma; y como el Papa viese la gentil disposicion del infante y la magnanimidad y discrecion que mostraba en sus palabras desesperó de poderle traer a los fines que queria, y eran que la Sicilia se pusiese bajo de su obediencia sin oposicion. A brazo y viéndole armado, dió a entender que sentia ser la causa de que tan mozo se aficionase a las armas. Volvióse despues a Roger, y considerándole despaocio:

«Este es—dijo—el enemigo tan grande de la Iglesia, y el que ha quitado la vida a tanta muchedumbre de gentes?

«Ese mismo soy, Padre Santo—respondió Roger—mas la culpa de tantas desgracias es de vuestros predecesores; vuestra.

Tras de estas y otras pláticas, Bonifacio se separó con Fadrique, y persuadióle que se conformase con la paz que su hermano había concertado, le prometió casarle con Catalina, nieta de Balduino último emperador de Constantinopla, y ayudarle con las fuerzas de Francia y la suyas a conquistar aquel imperio. El infante admitió la oferta, prometió no oponerse a la restitucion de la Sicilia, y a volvió a la isla.

(Continuará)